

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4170013 SIERRA DE URBIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(J) Lugar designado ZEPA que solapa parcialmente un lugar propuesto como LIC

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización: 12/2003

Área: 39805,9 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Soria 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 11-6

11-7

12-6

12-7

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3110		Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (<i>Littorelletalia uniflorae</i>)	1	2-15%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
4020	*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>	1	0-2%
4030		Brezales secos europeos	2	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	2	0-2%
5120		Formaciones montanas de <i>Genista purgans</i>	6	0-2%
5210		Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	1	0-2%
6160		Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	4	2-15%
6170		Prados alpinos y subalpinos calcáreos	1	0-2%
6210		Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (* parajes con notables orquídeas)	3	2-15%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
6510		Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)	1	0-2%
7150		Depresiones sobre sustratos turbosos del (<i>Rhynchosporion</i>)	1	15-100%
7230		Turberas bajas alcalinas	1	0-2%
8130		Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	1	2-15%
8220		Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	1	0-2%
8230		Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>	1	0-2%
8310		Cuevas no explotadas por el turismo	1	0-2%
9120		Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>)	4	2-15%
9230		Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	8	0-2%
9240		Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	1	0-2%

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%
9340		Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia	1	0-2%
9380		Bosques de Ilex aquifolium	1	15-100%
9530	*	Pinares (sud-)mediterráneos de pinos negros endémicos	1	0-2%
9580	*	Bosques mediterráneos de Taxus baccata	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A222	Asio flammeus	Buho campestre	P			0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	0-1 p			0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		>20 p		0-2%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real	5 p			0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		P		0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real	P			0-2%	Bueno
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero		>17 p		0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		P		0-2%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea		>15 p		0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón			P	0-2%	Bueno
A133	Burhinus oedicephalus	Alcaraván		P		0-2%	Bueno
A139	Charadrius morinellus	Chorlito carambolo			P	0-2%	Bueno
A415	Perdix perdix hispaniensis	Perdiz Pardilla	48 p			0-2%	Bueno
A215	Bubo bubo	Búho real	P			0-2%	Bueno
A103	Falco peregrinus	Halcón peregrino	1 p			0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P	P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P			0-2%	Bueno
A243	Calandrella brachydactyla	Terrera común		P	P	0-2%	Bueno
A245	Galerida theklae	Cogujada montesina	P			0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totavía	P			0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P	P	0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul		P		0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	C			0-2%	Bueno
A338	Lanius collurio	Alcaudón dorsirrojo		P		0-2%	Bueno
A346	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Chova piquirroja	P			0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P	P	0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		0-1 p		0-2%	Bueno
A140	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado			P P	0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A274	Phoenicurus phoenicurus	Colirrojo real		P		0-2%	Bueno
A280	Monticola saxatilis	Roquero rojo		P		0-2%	Bueno
A230	Merops apiaster	Abejaruco		P		0-2%	Bueno
A155	Scolopax rusticola	Chochaperdiz	P			0-2%	Bueno
A099	Falco subbuteo	Alcotán		P		0-2%	Bueno
A086	Accipiter nisus	Gavilán	P			0-2%	Bueno
A240	Dendrocopos minor	Pico menor	P			0-2%	Bueno
A266	Prunella modularis	Acentor común	P			0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1310	Miniopterus schreibersi	Murciélago de cueva	P				0-2%	Bueno
1356	Mustela lutreola	Visón europeo	P				0-2%	Bueno
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	P				0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	P				0-2%	Bueno

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	
1116	Chondrostoma polyepis	Boga de río	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1083	Lucanus cervus	Ciervo volador	P				0-2%	Bueno
1061	Maculinea nausithous	usHormiguera oscura	P				2-15%	Excelente
1065	Euphydryas aurinia	Ondas Rojas	P				0-2%	Bueno
1007	Elona quimperiana	Caracol de Quimper.	R				0-2%	Excelente
1087	Rosalia alpina	Rosalía	P				0-2%	Bueno

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1831		Luronium natans	0-2%	Bueno
1499		Jonopsidium savianum	0-2%	Bueno
1499		Jonopsidium savianum	0-2%	Bueno
1393		Drepanocladus vernicosus	0-2%	Excelente

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	18
N09	Pastizales áridos. Estepas	1
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	1
N11	Prados alpinos y subalpinos	1
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	1
N14	Praderas mejoradas	3
N16	Bosques decíduos de hoja ancha	24
N17	Bosques de coníferas	49
N18	Bosques esclerófilos	1
N19	Bosques mixtos	1

Otras características

Este espacio, que en algunos lugares supera los 2.000 m. de altitud, está constituido por un conjunto montañoso caracterizado por la presencia de fallas, pliegues y dislocaciones, consecuencia de la tectónica, la diferente litología, los efectos de las orogénias Hercínica y Alpina y los subsiguientes ciclos de erosión, que han dejado una huella característica. En las zonas más altas se observan circos, valles glaciares y acumulaciones morrénicas, procedentes del glaciario Cuaternario, donde destaca la Laguna Negra.

Espacio caracterizado por sectores muy escarpados con ausencia de cobertura vegetal conformado por acusados fenómenos de glaciario y erosión, donde las altas cumbres de amplias panorámicas contrastan con las zonas de menor pendiente y cobertura vegetal donde el manto verde intenso del pinar queda salpicado de tonalidades cambiantes del verde tierno al rojo por la presencia de haya.

Calidad e Importancia:

El elemento paisajístico más notable de la Sierra de Urbión son sus pinares de *Pinus sylvestris*. El límite altitudinal del bosque lo constituyen pinos majestuosos, retorcidos, viejos que conforman un paisaje muy abierto en el que los pinos se instalan en una matriz de brezales con arándanos y enebros rastreros. En las zonas más elevadas del castillo de Vinuesa aparece una población de *Pinus uncinata* que parece estar fuertemente introgrida genéticamente por la especie dominante en el territorio. Esta población supone testimonio de las abatares paleoclimáticos a los que se ha visto sometido el territorio. El horizonte supramediterráneo está ocupado por pinares de *Pinus sylvestris* que alternan con hayedos y melojares y que son la base del pujante sector forestal de la comarca. En estas zonas y probablemente como consecuencia de actividades antrópicas aparecen algunas acebedas relativamente extensas y de árboles viejos como ocurre por ejemplo en las inmediaciones del Puerto de Piquerías. En las zonas más elevadas, tapizando cuencas glaciares, lagunas y crestas venteadas encontramos un completo y bien conservado elenco de hábitats de alta montaña de notable interés biológico.

Uno de los principales valores del Lugar es la presencia de más del 90 % a nivel nacional de un hábitat prioritario de la Directiva: el correspondiente a turberas de cobertura (7150).

De las especies incluidas en el Anexo 1 de la Directiva 79/409/CE presentes en la zona, no se dispone de información precisa que permita valorar la importancia de sus poblaciones a nivel regional, nacional e internacional. Algunas de ellas podrían ser importantes: Halcón Abejero (*Pernis apivorus*), Águila Culebrera (*Circaetus gallicus*), Aguilucho Pálido (*Circus cyaneus*), Águila Calzada (*Hieraetus pennatus*), Perdiz Pardilla (*Perdix perdix hispaniensis*)...

Presencia de *Lutra lutra* y *Galemys pyrenaicus*.

Vulnerabilidad:

Los principales factores de vulnerabilidad son la potencial presión turística, la instalación de infraestructuras de aprovechamiento eólico y los cambios en los aprovechamientos agroganaderos tradicionales.

Designación del lugar

Este LIC propuesto forma parte del Espacio Natural Sierra de Urbión incluido en el Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León (Ley 8/1991, de Espacios Naturales de Castilla y León, aprobada por las Cortes de Castilla y León el 30 de abril de 1991).

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.
%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.